



COMUNICADO de la agencia sobre drogas de la UE en Lisboa

INFORMES ANUALES 2003 DEL OEDT: LOS JÓVENES EN EL PUNTO DE MIRA

Crece la preocupación por el consumo “juerguista” de alcohol y por el consumo desmedido de drogas entre los jóvenes más vulnerables

(22.10.2003 LISBOA/**BAJO EMBARGO HASTA LAS 10.00 HORAS CET**) Crece la preocupación en Europa por el aumento del consumo “juerguista” de alcohol y el consumo desmedido de drogas entre una pequeña pero importante parte de los jóvenes más vulnerables.

Actualmente las pautas de consumo de sustancias son complejas y cambiantes y suponen un desafío continuo para los políticos. Hoy en día los jóvenes pueden acceder a toda una gama de sustancias y, cada vez más, las consumen combinándolas con alcohol.

Estos temas se examinan en los **Informe anuales** de este año sobre el problema de las drogas en los **15 Estados miembros de la UE** y en **Noruega** y los **13 países en vías de adhesión y candidatos a la adhesión a la UE** ⁽¹⁾, publicados hoy en **Estrasburgo** por el **OEDT**, la **Agencia sobre drogas de la UE con sede en Lisboa**. Ambos informes dedican especial atención a la gente joven y, por primera vez, destacan el consumo de alcohol junto con el de las drogas ilegales.

Durante el acto de presentación celebrado hoy, **Georges Estievenart, Director ejecutivo del OEDT**, ha declarado: “El consumo de drogas entre los jóvenes ha venido aumentando constantemente en los **15 Estados miembros** durante la pasada década. A pesar de algunos datos que apuntan a una estabilización del consumo entre la gran mayoría de los jóvenes en algunos países de Europa Occidental, no se puede hablar de una reducción general significativa, especialmente entre los grupos de riesgo”.

El Director ha destacado además que: “La **UE** tiene que trabajar duramente para alcanzar el objetivo de su plan de acción sobre drogas— reducir de forma significativa el consumo de drogas entre los menores de 18 años para 2004. Una posibilidad consiste en dedicar más medios a la prevención entre aquellos que sabemos que corren más riesgo y allí donde el consumo de drogas y de alcohol es más elevado”.

En los **10 Países de Europa Central y Oriental (PECO)**, la prevalencia del consumo en algún momento de la vida (al menos una vez) de alcohol y de drogas ilegales creció a finales de la década de los años 90. Comparado con la **UE**, el consumo de heroína, éxtasis y estimulantes es particularmente elevado entre los jóvenes en algunos **PECO** y la probabilidad de que se produzcan problemas graves en la región sigue siendo alta. La necesidad, patente en estos países, de realizar una labor preventiva ha hecho que empiecen a ponerse en marcha programas para las escuelas, los grupos paritarios y las asociaciones locales.

En la última década se produjeron un total de 3 103 muertes en la **UE** por consumo de drogas entre los menores de 20 años, registrándose un aumento continuado en todo el período (161 muertos en 1990 frente a 349 en 2000). No se dispone de los datos correspondientes a estas fechas en los **PECO**.

Los jóvenes y la amenaza proveniente del alcohol

El alcohol es la sustancia psicoactiva más utilizada por los jóvenes, tanto de la **UE** como de los **PECO**, y no puede obviarse al analizar los efectos que el consumo de sustancias por parte de los jóvenes tiene en la salud y en el entramado social.

Los estudios realizados en escuelas de la **UE** entre jóvenes de 15 y 16 años muestran que entre un 36% (**Portugal**) y un 89% (**Dinamarca**) de los jóvenes se han emborrachado alguna vez en la vida. A finales de los años 90 se registró un aumento del consumo “juerguista” de alcohol (cinco o más consumiciones alcohólicas seguidas en los 30 días previos), particularmente en **Irlanda** (entre un 47% y un 57%) y en **Noruega** (entre un 37% y un 50%). En comparación con estas cifras, en el mismo grupo de edad durante el mismo período, se ha registrado un pico de consumo del 35% en **Francia** entre aquellas personas que afirman haber probado el cannabis al menos una vez. El consumo de alcohol es muy elevado en los **PECO**, países estos en los que la legislación de protección de menores tiene una escasa implantación. Prácticamente en los **10 países**, casi dos tercios de los jóvenes de 15 y 16 años afirman haber estado ebrios al menos una vez en la vida. El número de los “bebedores con experiencia” (aquellos que han bebido alcohol 40 o más veces en su vida) aumentó en al menos seis de estos países entre 1995 y 1999 (del 22% al 41% en la **República Checa** y del 18% al 26% en **Polonia**).

La actitud de los jóvenes respecto a la embriaguez varía considerablemente entre los **Estados miembros de la UE** y es más negativa en el sur de Europa que en el norte. Mientras que en **Italia**, aproximadamente el 80% de los jóvenes se declara en contra, en **Dinamarca** esta cifra sólo alcanza el 32%. El rechazo hacia otras drogas presenta una menor variación; el rechazo al éxtasis, por ejemplo, va del 71% de los jóvenes entre 15 y 16 años en **Grecia** al 90% en **Dinamarca**. En los **PECO**, los jóvenes que reprueban la embriaguez semanal va de menos de 49% en la **República Checa** al 70% y más en **Estonia**, **Hungría**, **Letonia**, **Lituania** y **Eslovenia**.

Por lo general los chicos tienden a consumir más drogas y alcohol que las chicas pero la distancia se va acortando. Las jóvenes suelen tomar más tranquilizantes y sedantes que puedan obtenerse sin receta o alcohol con “pastillas”.

Los peligros desapercibidos de los disolventes

Según informa el **OEDT**, el tema de los jóvenes y los disolventes o inhalantes es un problema que suele pasarse por alto pero que tiene graves consecuencias para la salud.

Después del alcohol y del cannabis, los disolventes son las sustancias más utilizadas por los jóvenes de 15 y 16 años en la **UE**. Su consumo está más extendido en **Irlanda** (22%), **Reino Unido** (15%), **Grecia** (14%) y **Francia** (11%) y menos en **Portugal** (3%). En algunos **PECO** hay indicios para suponer que el problema de los disolventes es grave.

En el **Reino Unido**, alrededor de 1 700 jóvenes murieron entre 1983 y 2000 en conexión con estas sustancias. Esto indica que, a pesar del protagonismo dado a las muertes que causan el éxtasis y otras drogas controladas, los disolventes podrían suponer una amenaza mucho mayor para la salud de los jóvenes.

Cambio en las pautas de consumo de cannabis

El cannabis sigue siendo la droga ilegal más consumida por los jóvenes europeos pero las cifras varían considerablemente. En algunos **Estados miembros de la UE** y en la **República Checa**, alrededor de un tercio de los jóvenes de 15 y 16 años han probado esta droga al menos una vez: en **Dinamarca** el 24%, en los **Países Bajos** el 28%, en **España** el 30%, en **Irlanda** el 32% y en el **Reino Unido**, **Francia** y la **República Checa**, el 35%. En otros países, las cifras son mucho más bajas: un 8% en **Portugal** y en **Suecia**, un 9% en **Grecia** y un 10% en **Finlandia**.

En aquellos países con niveles más altos de consumo de cannabis, las tendencias parecen estar convergiendo. Sin embargo, en aquellos países que tienen niveles más bajos, la cosa no está tan clara.

En los países con una alta prevalencia del consumo en algún momento de la vida entre los jóvenes de 15 y 16 años (**Irlanda**, los **Países Bajos** y el **Reino Unido**), los cálculos acusan una estabilización o incluso una ligera disminución, lo que podría deberse a que el consumo ha alcanzado un límite de saturación.

La probabilidad de que los jóvenes experimenten con cannabis aumenta considerablemente con la edad. Los datos referidos a 2001 muestran que, en **Francia**, el consumo entre los chicos se triplica entre los 13 (13,8%) y los 18 años (55,7%) y que, por lo general, los chicos consumen más cannabis que las chicas: un 13,3% de los chicos consume cannabis habitualmente frente al 3,6% de las chicas.

Si bien los jóvenes menores de 20 años supusieron menos del 10% de los pacientes de centros especializados en tratamientos de desintoxicación en la **UE** en 2001, para más de la mitad de éstos el cannabis representaba su mayor problema.

El panorama heterogéneo de otras drogas ilegales

El consumo de éxtasis y de anfetaminas sigue siendo elevado entre determinados grupos, por ejemplo las personas que asisten a fiestas. Sin embargo, según el informe que se publica hoy, no puede decirse que actualmente se registre un aumento drástico de su consumo en la **UE**. Mientras que en 1995 el consumo de éxtasis era alto en **Irlanda**, **Italia** y el **Reino Unido**, hoy puede hablarse de una clara disminución. Por el contrario se registra un aumento allí donde el consumo era bajo: **Dinamarca**, **Portugal**, **Finlandia**, **Noruega** y los **PECO**. La prevalencia del consumo en algún momento de la vida es relativamente alta entre los jóvenes de 15 y 16 años de **Letonia** (6%), la **República Checa**, **Lituania** y **Eslovenia** (4%).

Los estudios muestran que los jóvenes en edad escolar prueban raras veces la cocaína y la heroína –normalmente menos del 2% en la **UE**, si bien el porcentaje es más elevado en los **PECO** y llegar a alcanzar un 4,1% en **Lituania**. No obstante estas cifras aumentan entre los grupos de riesgo como los jóvenes delincuentes, sin escolarizar o indigentes, que normalmente no se tienen en cuenta en los estudios realizados en las escuelas. En casi todos los Estados miembros de la **UE** aumenta la preocupación frente a un posible aumento del consumo de cocaína y de cocaína “base/crack” entre los consumidores jóvenes problemáticos, si bien, y siempre según los datos de que se dispone, el consumo sigue siendo bajo.

La respuesta a las necesidades de la gente joven

En la actualidad se admite que los problemas de las drogas y del alcohol están interrelacionados y que las pautas en el consumo de drogas por parte de los jóvenes se han diversificado. Los **Estados miembros de la UE** están no sólo invirtiendo en actividades de prevención en escuelas y asociaciones locales sino también promoviendo proyectos dirigidos a aquellas personas más propensas a verse involucradas en problemas de drogas y alcohol. Dichos proyectos tienen como objetivo impedir el consumo de estas sustancias reforzando para ello la autoestima y la capacidad para resolver problemas y ayudando a hacer frente a determinados riesgos como, por ejemplo, vivir en un entorno marcado por el consumo de drogas. Estas medidas todavía no se han generalizado en los **PECO**.

A menudo, la prevalencia de las drogas entre los jóvenes es más alta en algunas zonas, como las áreas deprimidas de los cascos urbanos. **Irlanda**, **Portugal** y el **Reino Unido** son los únicos **Estados miembros de la UE** que han indexado las zonas especialmente afectadas y que han puesto en marcha programas especiales intensivos de prevención en las mismas. **Alemania**, **Austria** y **Noruega** han evaluado programas que ayudan a los maestros a descubrir qué alumnos toman drogas y cómo ayudarles. Las medidas concretas tomadas en **Irlanda** y en el **Reino Unido** han servido para hacer que los jóvenes en edad escolar se mantengan alejados de las drogas. Otros programas puestos en práctica en estos países así como en **España** y **Portugal** se centran en los jóvenes que han abandonado la escuela. La evaluación muestra que, para que dichos programas tengan éxito, deben aplicarse a tiempo y ser lo suficientemente amplios. La experiencia muestra que algunos programas implantados en **Alemania**, **Finlandia** y el **Reino Unido**, en los que participan delincuentes jóvenes, reducen la tasa de reincidencia. A menudo, las iniciativas de prevención contra el consumo de drogas en fiestas por parte de jóvenes sin experiencia (p. ej. en **España**, **Francia** y los **Países Bajos**) sirven también para otros jóvenes y ofrecen la información y el apoyo necesarios. En este contexto

también pueden habilitarse otros medios como números de teléfono y páginas Web si bien los estudios muestran que la información directa surte un mayor efecto.

Marcel Reimen, el Presidente del Consejo de Administración del OEDT, ha declarado hoy: “Los problemas derivados del consumo de drogas entre los jóvenes suelen registrarse en determinados grupos y colectivos sociales. Tenemos que tener cuidado de no pasar por alto este hecho al estudiar la situación a escala nacional y europea y de asegurarnos de ayudar a quienes más lo necesitan”.

Notas para la redacción

(¹) El apartado dedicado a los jóvenes en este informe se refiere solamente a los 10 Países de Europa Central y Oriental (PECO).

- **Informe anual 2003: el problema de la drogodependencia en la Unión Europea y en Noruega** (disponible en los 11 idiomas oficiales de la UE y en noruego en <http://annualreport.emcdda.eu.int>). Cuestiones particulares que se tratan en el informe: **Consumo de drogas y alcohol entre los jóvenes, la exclusión social y la reintegración, y el gasto público en el ámbito de la reducción de la demanda de drogas** (Capítulo 3).
- **Annual report 2003: the state of the drugs problem in the acceding and candidate countries to the European Union** (Informe anual 2003: el problema de la drogodependencia en los países en proceso de adhesión a la Unión Europea y en los países candidatos) (disponible sólo en inglés en <http://candidates.emcdda.eu.int>). Cuestiones particulares que se abordan en el informe: **Consumo de drogas y alcohol entre los jóvenes, las enfermedades infecciosas relacionadas con las drogas y las estrategias nacionales en materia de drogas** (Capítulos 2 a 4).
- Entre las **fuentes** utilizadas para el estudio de estos aspectos están: los informes nacionales Reitox 2002, el proyecto europeo de encuestas escolares/ESPAD (1995 y 1999), investigaciones publicadas y ad hoc y publicaciones de distintos gobiernos sobre el consumo de drogas y alcohol entre los jóvenes (hasta 2003).
- Los **comunicados** de prensa pueden descargarse en: http://www.emcdda.eu.int/infopoint/news_media/newsrelease.cfm
- Del 30 al 31 de octubre se celebrará en Málaga una **Conferencia europea sobre “El consumo de drogas entre los jóvenes”** (para más información, consúltase la página Web <http://www.emcdda.eu.int>). Con motivo de este acto, el **OEDT** publicará un nuevo boletín de la serie *Drogas en el punto de mira* sobre “El consumo de drogas entre la población joven más vulnerable” (<http://www.emcdda.eu.int/infopoint/publications/focus.shtml>).